



Jaime Jiménez Sánchez-Mora

Redactor de Economist & Jurist.



Los impuestos que subirán tras la crisis sanitaria

- Llega a Bruselas la revisión de las subidas en IRPF y los incentivos fiscales.
- Alberga un aumento en la recaudación de la renta y la quita de exenciones.

El Gobierno ha enviado a Bruselas el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia el cual recoge la subida en el IRPF y la eliminación de incentivos fiscales. Pero dicho documento aborda también modificaciones en Sucesiones, IVA, Transmisiones Patrimoniales y Pactos Sucesorios, con la idea de elevar la recaudación.

Aunque desde ayer pudimos conocer los distintos puntos que conforman el documento, **no se reflejan en él las cifras concretas de las medidas que expone**. Según el mismo, las acciones que recoge aumentarán la recaudación de impuestos ya que estos serán “más progresivos, redistributivos y justos”. Si bien el gobierno cifraba que con esta subida la recaudación produciría 6.100 millones de euros, la **AIReF** ha corregido estos datos y ha estipulado que se percibirá la mitad.

La segunda fase del Spending Review del informe de AIReF analiza los 13 beneficios fiscales. (Fuente: AIReF).

Los

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |